



¿Qué nos dejó la elección del Auditor Superior de la Federación?

● ● ÓSCAR D. DEL RÍO SERRANO

En veintiún días se desahogó el proceso para la elección del nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), primero por conducto de la Comisión de Vigilancia de la ASF y, después, por votación del pleno de la Cámara de Diputados. Hoy es importante reflexionar lo que nos dejó este ejercicio.

Iniciemos con el interés que produjo la convocatoria emitida por la Comisión de Vigilancia: 92 personas se inscribieron cumpliendo con los requisitos (18 mujeres y 74 hombres), todas y todos con talento y experiencia para dirigir la institución.

El registro, análisis de los perfiles, las prevenciones y las entrevistas se dieron en el marco de la máxima publicidad, sin contratiempos y brindando la oportunidad a la ciudadanía y a la opinión pública de conocer lo que sucedía. Gran acierto de la Comisión de Vigilancia de la ASF, a cargo del diputado Javier Herrera Borunda.

Las y los comparecientes presentaron diversas propuestas para modernizar y, sobre todo, para dotar de mayor autonomía técnica y de gestión a la institución. Sería conveniente que la nueva autoridad de la ASF las revise y adopte todas aquellas que se ajusten al contexto actual y le permitan mejorar en el mediano plazo.

La tema presentada ante el pleno de los diputados estuvo integrada por altos perfiles, uno de ellos más técnico que los otros. Sus ventajas: conocer las entrañas de la ASF,

desempeñar diversos cargos al interior, así como su notoria experiencia en temas de fiscalización. Su designación, respaldada por 98% de los votos, es un mensaje contundente: más allá del origen o el apellido, los factores que le permiten destacar con brillo propio en la vida pública son la excelencia académica, la disciplina y el rigor profesional.

No fueron elegidas personas servidoras públicas con amplia trayectoria que usaron la descalificación para atraer los reflectores o que su desconfianza en la elección eclipsó su experiencia. Sería relevante que consideraran hacer contribuciones técnicas para el fortalecimiento del ente fiscalizador, en el marco del respeto y por el bien de México.

El primer mensaje del nuevo Auditor Superior de la Federación se centró en el combate a la corrupción, la protección de los recursos del pueblo, terminar con la impunidad y poner al centro a la ciudadanía. Esto, que parece muy aventurado, solo es posible a sabiendas de que la ASF cuenta con las herramientas para ello y que él las conoce y las sabe utilizar.

La ASF, como máxima autoridad en la vigilancia del erario, inicia una etapa encaminada a la modernización estratégica. La institución debe ser preventiva, anticipada a los riesgos y promotora de la cultura del cumplimiento. En torno a la elección del nuevo titular de la ASF se difundieron muchas teorías sobre acuerdos previos, pero fueron desestimadas por las personas adecuadas. El reto para quien fue designado apenas comienza. Es tiempo de confiar. ●

—Titular del Órgano Interno de Control
Fiscalía General de la República